

RESOLUCION -D- N° 317/2013

**Salta, 6 de Agosto de 2013
Expediente N° 12.030/13**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual la Srta. PUNTANO, Silvia Fabiana L.U. N° 608.792 alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización, Disciplinar Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) - Ciclo de Licenciatura, solicita la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es:" Los factores de riesgo que alteran la voz de los docentes de la Escuela Primaria Magdalena Güemes de Tejada de El Galpon. Salta en el Año 2013 " y designación de la Directora y Co-Director que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- N° 664/09.

Que la Directora y el Co-Director cumplen con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Articulación en Fonoaudiología de acuerdo al Art. 7° propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 12/07/13 a Hs.14:30 Lugar: Box N° 9 de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por la alumna.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, dan por aprobado el proyecto de Tesis con observaciones, las que serán contempladas en la presentación del Trabajo Final.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Srta. PUNTANO, Silvia Fabiana L. U. N° 608.972 alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización, Disciplinar Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) - Ciclo de Licenciatura.

RESOLUCION -D- N° 317/2013

**Salta, 6 de Agosto de 2013
Expediente N° 12.030/13**

ARTICULO 2º: Designar como Directora de Tesis a la Lic. MÓNICO, Laura Argentina y Co-Director Lic. ALARCON, Ramón Armando para guiar el trabajo.

ARTICULO 3º: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Lic. RANEA, Alicia Estela

Lic. MENDOZA, Susana Elisabet

Lic. FARFAN, Catalina Virginia

Lic. PIU DE MARTÍN, Cecilia (Suplente)

ARTICULO 4º: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15º del Reglamento Vigente de Tesis, la alumna dispondrá de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 12/07/2014).

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumna, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**